

MEMORANDO

No. 17483-GAyF-2019

PARA:

Abog. Vilma C. Morales

Presidenta Comisión Interventora

DE:

Lic. Edwin Orlando Medina

Gerente Administrativo y Financiero

ASUNTO:

Se remiten Actas del Proceso de Licitación Privada LP Nº 011-

2019 Adquisición de Insumos de Diálisis Peritoneal Continua

Ambulatoria para el IHSS.

FECHA:

17 de diciembre de 2019

Para aprobación se envía Memorando No. 006-CE-LPN-020-2019 donde remite Actas Acta de Recepción y apertura del proceso de Licitación Privada N° LP 011-2019 "Adquisición de Insumos de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)", Acto de Recepción donde no se presentaron ofertantes de manera tal que el Proceso es DESIERTO.

Se Anexa la siguiente información:

- Acta N° 1 Recepción y apertura
- Certificación CPC N° C-42-2019

Atentamente,

🖅: Archivo

EOMC/Roxana



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

C-42-2019

VISTO BUENO

Tegucigalpa

A:

ABOG. VILMA CECILIA MORALES MONTALVÁN

Presidenta de la Comisión Interventora IHSS

DE:

LIC. EDWIN ORLANDO MEDINA

CPC-0062

FECHA:

17 de diciembre de 2019

En cumplimiento al Acuerdo Ejecutivo número 028-2018 de fecha 30 de julio de 2018, que reforma el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, adicionando los artículos 44-A, 44-B y 44C, mandando a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) a reglamentar la acreditación y revocación de la certificación del Comprador Público Certificado (CPC) quienes en mandato a lo indicado, emitieron el Reglamento Operativo de Acreditación y Revocación de Certificación del Comprador Público Certificado (CPC) de fecha 8 de noviembre de 2018 y publicado el 20 de noviembre de 2018 en el Diario Oficial la Gaceta número 37,799, Sección B en sus páginas B.1 a la B.8, aunado a lo antes citado también en acatamiento a la Circular No.ONCAE-009-2019, otorgo el Visto Bueno a los siguientes documentos:

Acta de Recepción y apertura del proceso de Licitación Privada N° LP 011-2019 "Adquisición de Insumos de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)" Acto de Recepción donde no se presentaron ofertantes de manera tal que el Proceso es DESIERTO, tal como lo dicta el Articulo N° 57 de la Ley de Contratación del Estado.

Haciendo constar que la documentación soporte que he tenido a la vista se ajustan al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública, sin responsabilidad del contenido de fondo de los mismos.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración valuro ación del documento al que se le otorga.

Número CPC-0062



Certificación Punto de Agenda No.14 Sesión Ordinaria No.459

CERTIFICACIÓN

El infrascrito Secretario General y Delegado de la Comisión Interventora del INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), certifica el punto de Agenda No.14 del Acta de Sesión Ordinaria No.458 donde se emite la RESOLUCIÓN CI IHSS-GAYF No.1455/17-12-2019 de fecha 17 de diciembre de 2019, relacionada con la aprobación de la recomendación presentada por parte de la Comisión de Evaluación nombrada para el proceso de Licitación Privada No.LP-011-2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"; que en su parte conducente dice: "... RESUELVE: 1. Dar por recibida y aceptada la recomendación presentada por parte de la Comisión de Evaluación nombrada para el proceso de Licitación Privada No.LP-011-2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"; en el sentido de declarar DESIERTO el referido proceso en virtud de no haberse presentado ningún oferente... F) VILMA C. MORALES M., Presidenta CI IHSS. F) ROBERTO CARLOS SALINAS, Miembro CI IHSS. F) GERMAN EDGARDO LEITZELAR V., Miembro CI IHSS. F) NINFA ROXANA MEDINA CASTRO, Jefe de la Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada Comisión Interventora en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015".

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio Distrito Central, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

Secretario General HSS y Delegado Comision Interventora en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORANDO Nº 001-CE-LP-011-2019

Para:

LIC. EDWIN MEDINA CASTRO

Gerente Administrativo y Financie

De:

P.M./INGRID POSADAS

Comisión de Recepción y Apertura, Proceso de Licitación Privada Nº LP-011-2019 "Adquisición de Insumos para Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria para El

Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"

Asunto:

Ref. Remisión de Acta de Recepción y Apertura (DESIERTA), proceso de Licitación Privada Nº LP-011-2019 "Adquisición de Insumos para Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria para El

Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"

Fecha:

Martes 17 de diciembre de 2019

De la manera más atenta le saludamos y deseamos que todas sus actividades sean fructíferas; asimismo respetuosamente se remite Acta de Recepción y Apertura que contiene dos (02) folios, del Proceso de Licitación Privada N° LP-011-2019 "Adquisición de Insumos para Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria para el Instituto Hondureño de Seguridad Social.

En relación a lo anterior se enfatiza que en el Acto de Recepción no se presentaron oferentes, de manera tal, que el proceso es **DESIERTO**, tal como lo dicta el artículo N° 57 de la Ley de Contratación del Estado.

Gracias por la atención al presente,

Atentamente,

Expediente LP-011-2019 IP/RVD

AT STATE OF THE ST



ACTA Nº 1

RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO DE LICITACION PRIVADA NACIONAL Nº LP-011-2019 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL".

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), reunidos en el Lobby ubicado en el primer piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros nombrados, mediante memorando Nº 5242-DEI-IHSS-2019 de fecha 10 de diciembre de 2019 para la Recepción y Apertura del Proceso de Licitación Privada LP-011-2019 "Adquisición de Insumos para Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS" integrada de la siguiente manera: Abog. Nelly Maribel Rodríguez, representante de la Unidad de Asesoría Legal, Ing. David Andino, representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, P.M. Ingrid Posadas, representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, con el objeto de Recepción y Apertura de las ofertas del proceso arriba descrito, se procede de la siguiente manera PRIMERO: Mediante Resolución CI IHSS-GAYF Nº 752/01-08-2019 de fecha 29 de julio del año 2019, La Comisión Interventora aprobó las bases del proceso de Licitación Privada Nº LP-011-2019 "Adquisición de Insumos de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, (IHSS). SEGUNDO: Para este proceso de Licitación Privada, se invitaron las siguientes empresas: 1.- DIMEX, Oficio Nº 486 2.- MDP, Oficio N° 487, 3.- CMI, Oficio 488, 4.-DICOSA, 489, 5.-PROMED, 490,6.-IMECSA, 4 91. TERCERO: Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) se cierra el Acto de Recepción de Ofertas del proceso Nº LP-011-2019 "Adquisición de Insumos de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, (IHSS), y se hace constar que ningún oferente presentó ofertas para dicho proceso, por lo que el proceso es **Desierto**. **CUARTO**: La Comisión de Evaluación nombrada para el Acto de Recepción y Apertura RECOMIENDA a la Comisión Interventora declarar DESIERTA la



Licitación Privada Nº LP-011-2019 "Adquisición de Insumos para Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria para El Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS" de conformidad al artículo 57 de La Ley de Contratación del Estado y 172 y 173 de su Reglamento. No habiendo más que tratar, se da por concluida la apertura en el mismo lugar y fecha, a las diez de la mañana con treinta minutos (10:30 a.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos

ABOG. NELLY MARIBEL RODRÍGUEZ

Rep. Unidad de Asesoría Legal

ING. DAVID ANDINO

Rep. de La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras

INGRID POSADAS

Rep. de La Gerencia Administrativa y Financiera